

La semana pasada, el 31 de enero, se reunió la Mesa General de Negociación para debatir y establecer una metodología comúnmente admitida para la negociación del nuevo Acuerdo-Convenio.

La primera reunión que tuvimos al respecto, allá por el mes de julio del pasado año, se saldó con el compromiso del Ayuntamiento de enviar un documento. Tal compromiso no se llevó a cabo. Ha tenido que ser en este arranque del año 2017 cuando retomemos el trabajo.

**CCOO** envió antes del pasado verano nuestra plataforma para la negociación del próximo Acuerdo-Convenio, tras debatirla y aprobarla por toda nuestra organización. No obstante, visto el inmovilismo en la negociación decidimos impulsar el diálogo ampliando el consenso en la parte social todo lo que fuera posible. Fruto de estos trabajos en unión de otros sindicatos surgió la propuesta de Plataforma conjunta, finalmente firmada por tres organizaciones sindicales: **CCOO, UGT y CSIF.**

El trabajo ha dado resultado pues los primeros acuerdos, referidos a la metodología de la negociación, han tenido que ver con los contenidos incluidos en la Plataforma conjunta de **CCOO** UGT y CSIF. Las conclusiones, como decimos emanadas en su mayoría de la Plataforma conjunta, fueron las siguientes:

- El Acuerdo-Convenio tomará como punto de partida el texto del actualmente vigente, incorporando al mismo las modificaciones fruto de la negociación.
- De cada reunión se elaborará un acta que será sometida a aprobación en la siguiente reunión.
- Hasta que no se aprueben los presupuestos 2017 no será posible conocer la disponibilidad que de cara a la negociación tendremos este ejercicio.
- En el lado de las organizaciones sindicales acordamos que sólo podrá ser refrendado con la firma el resultado de la negociación cuando los partidarios de la misma sumen, al menos, al 51% de la representación de la plantilla municipal.
- La Corporación comprometió el envío a las organizaciones sindicales de un documento con sus posicionamientos y la hoja de ruta concreta para el diálogo.
- No se fijó periodicidad de las reuniones.

□ Por parte de **CCOO** solicitamos información detallada de los importes y condiciones de pago de los distintos programas denominados “productividad”, al objeto de contar con los correspondientes datos en la negociación.

Algo es algo. Lo importante es empezar. Aunque a la disposición favorable a la negociación que muestra la actual Corporación, hemos de restar la lentitud de los procesos y lo poco operativos que se están mostrando. No obstante, nos felicitamos por este primer paso que esperamos se vea reforzado con la disposición manifestada por todos, sindicatos y Administración, en el sentido de impulsar la negociación del Acuerdo-Convenio.